

■ Adelanta la CVC

## Controles al caracol africano

Ante la llegada de la temporada de lluvias, la CVC recomendó hacer un control a la proliferación del caracol gigante africano y pidió a los dueños de predios que sea consciente de su responsabilidad

en el control de esta especie.

La entidad ambiental realizó un taller en el centro del Valle con el fin de dar a conocer los pasos a seguir con el fin de que esta especie invasora no prolefer. **PÁG. 3**

## Directorio de abogados se renueva

El directorio de abogados del Diario Occidente, con cerca de cuatro mil profesionales del derecho inscritos, renueva su plataforma facilitando su uso.

Se podrán crear cuentas, filtrar por especialidades, enlazar con redes sociales, entre otros. **PÁG. 6**



## Rescate de animales

Foto Cortesía CVC

EN LO CORRIDO DEL 2018 EL CUERPO DE BOMBEROS DE CALI HAN REALIZADO 520 OPERATIVOS DE RESCATE DE ANIMALES. LA EMERGENCIA POR LA QUE MÁS SON CONSULTADOS ES POR PROBLEMAS CON ENJAMBRES DE ABEJAS Y EL SEGUNDO PERROS SEGUIDO DE GATOS. EL ÚLTIMO RESCATE FUE EL DE LA PERZOSA QUE FUE RESCATADA EN EL CORREGIMIENTO DE PICHINDÉ. **PÁG. 2**



**nativos**<sup>®</sup>  
centro de medicina natural

**LA FIBROMIALGIA  
EXISTE!**

Trinando...ando



DIARIO OCCIDENTE

Las Mejores Frases De Twitter

**@HassNassar**  
El ESMAD no está para amenizar piñatas. En otro país del mundo hoy tendríamos a más de un vándalo encapuchado que decidió optar por destruir propiedad pública y privada, bloquear vías y atentar contra la fuerza pública esposado, arrestado y judicializado. Punto.



**@fdbedout**  
IVA para toda la canasta familiar, IVA del 18% para los libros. Un pueblo mal alimentado e inculto, el paraíso de los déspotas.



**@pinedac211**  
Personas quejándose por el trancon y la llegada tarde a sus hogares, pero les quitan acceso a la educación y no pasa nada, les suben impuestos y no pasa nada, en este país no pasa nada...



**@memoanjel**  
Encarecer los libros es quitarle también la comida al cerebro. Qué tiene este gobierno contra la comida?

**@Yopucheros**  
No devuelven una llamada van a devolver el IVA.



## El cuerpo de Bomberos ha asistido a 520 emergencias en 2018

Incendios, accidentes de tránsito, lesiones, emergencias varias, entre otros, son acontecimientos que atiende el cuerpo de Bomberos de Cali casi a diario. A lo anterior se le debe sumar una labor especial, la cual es el rescate de animales, que por alguna u otra situación, se encuentran riesgo. En lo que va corrido del año 2018, el cuerpo de Bomberos de Cali ha realizado un total de 520 rescates animales.

No existe un grupo élite encargado de rescatar animales, todos los Bomberos están formados y capacitados en los procedimientos que se debe llevar a cabo con las emergencias animales, es decir, todos los Bomberos son un cuerpo élite de rescate.

Antonio Montenegro, teniente de los Bomberos de Cali y miembro del cuerpo de rescates, contó a Diario Occidente cuáles son los tres animales que más están implicados en emergencias o rescates: "En este momento los reportes que más llegan son de abejas, el segundo es de caninos y el tercero de gatos."

Los problemas de abejas están siempre a la orden del día. Las situaciones se presentan por lo regular con las migratorias, las cuales tras volar largas distancias, paran a descansar en alguna casa y aquí es donde son molestadas por los humanos y la reacción

# Los rescates de animales en Cali



Este es el caso más reciente, en el que los Bomberos, Dagma, CVC y Emcali rescataron a una perezosa de dos dedos en el corregimiento de Pichindé. En este tipo de emergencias trabajan en conjunto varias entidades.

## Recomendaciones

Las recomendaciones para la ciudadanía cuando se encuentre en medio de una emergencia animal es sencilla: llame a los Bomberos o a las autoridades competentes. Si cerca a su casa o en ella se aposentó un enjambre de abejas, desaloje y llame a los bomberos, no las ataque porque esto desencadenaría una emergencia mayor.

"Hago un llamado a la conciencia animal en Cali, ellos también sienten, piensan y tienen capacidad de amar", concluyó el teniente Montenegro.

de los animales es la de atacar y el incidente se complica: "Este tema es a diario. Las abejas son importantes para la naturaleza, lo que evitamos es eliminarlas. Ellas se van de un día para otro, queremos que la comunidad no las moleste",

comentó el teniente.

Según datos entregados por el cuerpo de Bomberos, en lo que va del año se han atendido más de mil temas de emergencias ocasionadas por abejas, en el pasado mes de octubre, se reportaron 200

incidentes.

### Perros y gatos

Las emergencias con las mascotas están ligadas a dos factores que son abandono y la falta de consciencia. No es casualidad ver a un gato atrapado en la copa de un árbol o rescatar a un perro en un canal de aguas lluvias. Para las tragedias se juntan los dos factores mencionados.

"En Cali hace bastante consciencia por el cuidado de los animales. A veces en la comunidad los vemos como seres irracionales y aquí es donde vienen las emergencias. Los tenemos que tratar como seres vivientes", recomendó Montenegro.

### Otros animales

Los llamados de emergencia a los Bomberos son variados. Desde patos, pasando por iguanas hasta perezosos. Precisamente el pasado viernes 9 de noviembre los Bomberos en trabajo conjunto con el Dagma y la CVC rescataron una perezosa de tres dedos en un colegio ubicado en el corregimiento de Pichindé, zona rural de Cali. Se liberó horas después.

## Un nuevo reinado

En una era digital como la que vivimos cuando las noticias, el diario acontecer, nuestros trabajos y hasta nuestras relaciones familiares y personales se desarrollan a través de internet, el reinado de Cartagena no podía salvarse de una crisis. Y ésta se dio precisamente porque el CNB (Concurso Nacional de Belleza) se negaba a entrar en el vertiginoso ritmo informativo impuesto por las redes sociales. Sus directivas pensaban que la institución podía sobrevivir sin ellas, pero este año por fin el reinado fue consciente de que, o entraba de lleno en la superautopista de la información o se acababa. Y la crisis, aunque sí se dio, no fue tan grave como se hizo creer.

Algunos patrocinadores se fueron, es cierto, pero otros llegaron a reforzar. Se canceló el desfile de balleneras y eso ayudó a la percepción de que la cosa estaba muy mal, pero no es la primera vez que ese evento no se realiza. Acá en Cartagena la fiesta se vivió con fuerza. El desfile de carrozas fue multitudinario, al igual que el de traje de baño. Las mismas redes sociales que criticaron la decisión de RCN de no transmitir la velada de coronación fueron las encargadas de celebrar que finalmente Telecaribe y Telepacífico, hicieran una alianza para salvar la patria. Y todos respiramos tranquilos. Pero la tarea no ha terminado. A Raimundo y la junta directiva del concurso aún les queda camino por recorrer para recuperar la confianza del público. Porque hoy día con la inmediatez de facebook e instagram es la gente la que manda la parada. La televisión y la prensa escrita se vieron reemplazados por los reinólogos y ciudadanos del común que con sus celulares y la rapidez de las redes hicieron el mejor cubrimiento de todo lo que estaba pasando en Cartagena. Quienes estuvimos acá vivimos esto y pudimos constatarlo. Este fue un reinado diferente, un nuevo reinado.



**Jorge Dusterdieck**, periodista



Valle, nueva Señorita Colombia 2019

GABRIELA TAFUR NÁDER SE CONVIRTIÓ EN LA NUEVA SEÑORITA COLOMBIA 2019, LA VALLECAUCANA DE 23 AÑOS ES ABOGADA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. LA VIRREINA FUE BOLÍVAR Y LAS PRINCESAS ATLÁNTICO, BOGOTÁ Y CARTAGENA.



# Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

## DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 - 168 - 169 Cali  
 E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co  
 lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co  
 http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El  
mejor  
precio del  
mercado

■ Siguen jornadas de capacitación

## Refuerzan control a caracol

Un llamado a la comunidad hizo la CVC para que en esta temporada de lluvias de fin de año no baje la guardia y mantenga las actividades de control a la proliferación del caracol gigante africano.

La entidad, a través de un convenio con la Corporación Ecobiosis, realizó nuevamente un trabajo teórico-práctico con comunidades de Tuluá, Andalucía y Bugalagrande, las cuales han sido afectadas por la proliferación del caracol.

Funcionario de la corporación enfatizaron que es necesario que cada dueño de predio sea consciente de su responsabilidad exclusiva en el control de esta especie invasora.

La entidad reiteró a toda la comunidad el llamado para que realice el con-



Un llamado a mantener el control sobre el caracol africano solicitó la CVC.

trol del caracol gigante africano por su propio bienestar, con un sencillo protocolo que consta del uso de implementos de

protección como tapa bocas y guantes, recolección de los individuos en bolsas plásticas y la apertura de un hueco de aproximadamente 60x60 centímetros que se debe acondicionar con cal para el posterior enterramiento de los caracoles. Recuerde que antes de tapar el hoyo se debe regar la suficiente cal sobre el cúmulo de la especie invasora.

Expertos de la corporación indicaron que por malas prácticas como no disponer adecuadamente los escombros, residuos vegetales, excretas de animales y no tener limpios los lotes propios y baldíos, estas especies invasoras han encontrado los lugares perfectos para proliferarse de manera exponencial, ya que por cada puesta esta especie puede dejar hasta 300 huevos.



MAURICIO RIOS GIRALDO  
 maurorios@diariooccidente.com.co  
 Teléfono 8831111

# Graffiti

**Aunque en Palmira algunos le siguen insistiendo en** que se lance a la Alcaldía de esta ciudad, la exministra Griselda Janeth Restrepo descartó por completo esta posibilidad y ratificó que va por la Gobernación del Valle del Cauca.

**En un encuentro con periodistas -en el Club Campestre** de Palmira-, la exministra de Trabajo anunció que iniciará a partir de hoy un recorrido que la llevará por todo el departamento y confirmó que inscribirá su candidatura a la Gobernación con el aval de firmas, pues al interior del Partido Liberal, su colectividad de toda la vida, "existen otros intereses".

**Tiene razón Restrepo, pues en la historia reciente** son muchos los candidatos a los que el Partido Liberal ha dejado tirados -tanto a la Alcaldía de Cali como a la Gobernación del Valle- por irse con aspirantes de otras colectividades.



Griselda  
Janeth  
Restrepo

**La exministra dijo que si el Partido Liberal** le da el aval, bienvenido, pero ella iniciará su proceso por firmas.

**Cuando le preguntaron sobre las razones por las que** descartó lanzarse a la Alcaldía de Palmira, aunque no dio detalles, Griselda Janeth Restrepo dijo que no confía en el proceso electoral de la Villa de las Palmas.

**La exministra de Trabajo dijo que hará el proceso por** firmas hasta junio y evaluará los resultados, esperando que sean positivos.

**La también excongresista recalzó que su campaña no** será contra alguien, sino que será la de Griselda Janeth Restrepo Gallego, en la que todos los grupos tendrán cabida.

## SOS por Ecoparque Pízamos

Mejorar la seguridad en el Ecoparque Pízamos y proteger las especies arbóreas que se encuentran allí, solicitó a las autoridades ambientales y de policía de Cali y la región, el comité ambiental de la comuna 14.

Rocío Vargas, coordinadora general del comité ambiental de la comuna 14 afirmó que "nos están quemando las especies arbóreas, y es el llamado que hacemos a la policía y el Dagma, de mejorar la seguridad. En el transcurso de este año ya van muertos y se ha vuelto foco de delincuencia".



En el Ecoparque Pízamos se practica la agricultura urbana. Este pulmón verde tiene 35 mil metros cuadrados.

La líder manifestó que además se requiere mantenimiento a los senderos peatonales, y se solicitó la iluminación del Ecoparque.

Además, pidió reparar el encerramiento, ya que una

parte de la malla ha sido rota por los vándalos que ingresan a esta zona verde.

"Aquí hay un equipo de dardosques del Dagma que le hacen mantenimiento pero ante la inseguridad sólo pue-

den estar hasta el medio día cuando cierran el ecoparque" indicó Rocío.

Agregó que es importante recuperar la infraestructura que dejó el Ejército para hacer allí educación ambiental.

Rocío explicó que en el Ecoparque hay 20 agricultores urbanos a los que el comité ambiental les entregó semillas y uniformes. "Llevamos al Dagma un proyecto para que se hiciera una ruta de agricultura urbana para que se recupere el parque pero nos dicen que no hay recursos" expresó la líder.

## Editorial

# De la protesta a la delincuencia

*Una cosa es la protesta pacífica y otra el aprovechamiento de las movilizaciones para agredir y destruir.*

**i** En qué le aporta a la crisis del sistema educativo la destrucción de la sede del Ictex en Popayán? ¿Cuál es el beneficio que se le hace a las universidades públicas cuando se le lanza una bomba incendiaria a un policía? ¿De qué manera contribuyen a superar el déficit presupuestal de la educación superior pública los daños ocasionados a la sede de un medio de comunicación?

Estas preguntas surgen a partir de los actos delincuenciales protagonizados por algunos encapuchados que participaron en manifestaciones estudiantiles que se registraron en varias ciudades del país en los últimos días.

Aquí hay que diferenciar entre el derecho a la protesta y el vandalismo criminal, pues bajo ninguna circunstancia lo uno puede justificar lo otro. Por eso los estudiantes que se han manifestado de manera pacífica están en la obligación de cooperar con las autoridades en la identificación de los responsables de actos vandálicos y de violencia durante las manifestaciones, pues las acciones de los encapuchados desfiguran los objetivos de las marchas.

Las directivas de las universidades públicas también deben facilitar información que permita la judicialización de estos peligrosos personajes, pues además de poner en riesgo la vida de los estudiantes que salen a marchar, instigan los paros que tanto afectan el normal desarrollo de las actividades académicas.

Igualmente la opinión pública debe jugar un papel importante en este tema, pues no se pueden validar las vías de hecho, y mucho menos el uso de violencia como medio de reclamo; este país ha vivido lo peor de su historia reciente por cuenta de quienes justifican el uso de la fuerza como mecanismo de presión. Por lo tanto, el rechazo al vandalismo y al crimen que se infiltra en las protestas univertarias debe ser unísono.

## DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.  
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44  
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -  
Fax 8831111 - Ext.: 156  
Cali (Colombia)  
opinion@diariooccidente.com.co  
Santa Fe de Bogotá:  
epineda1@diariooccidente.com.co  
312-585537-3504542604 -  
(1) 8297713

**Editora General:**  
Rosa María  
Agudelo Ayerbe  
**Jefe de Redacción:**  
Mauricio Ríos Giraldo  
**Coordinadora de Redacción:**  
Claudia Alexandra  
Delgado Salgado

**Director Comercial:**  
María Isabel Saavedra  
**Coordinador de Circulación:**  
Jhony Guerrero



## El lío de los colchones

LOS COLCHONES ARROJADOS EN VÍAS Y ZONAS VERDES PARECEN PARTE DEL PAISAJE EN ALGUNOS SECTORES DE CALI, ¿CÓMO ACABAR CON ESTO?.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

EN TORNO A...

## Ingresos y gastos



ROSA MARÍA  
AGUDELO

¿Cuánto me gano para saber cuánto me puedo gastar? Es un ejercicio de finanzas elementales que hacemos las personas y las empresas. Para el común de los mortales hacerlo a la inversa es imposible porque los ingresos no son de "caucho". Los presupuestos de las empresas, sin importar su tamaño, parten de un estudio serio de sus posibilidades de ventas a partir de las características de sus mercados, de sus clientes y de la competencia. En las familias ni se diga. La sumatoria de los salarios determina el tope de sus gastos. Entonces, ¿Cómo entender que un gobierno haga y apruebe un presupuesto que no puede financiar? Eso es lo que acaban de hacer el Gobierno y el Congreso. Aprobaron un presupuesto con 14

billones de pesos en gastos por encima de sus ingresos. No hicieron cuentas alegres sino irresponsables. ¿Con qué cara critican al gobierno anterior por derrochador y cometen semejante atropello? La diferencia entre el Estado y las empresas o las personas es que las dos últimas no pueden "encuellar" a sus clientes o a sus jefes para subir los ingresos a su antojo. El Gobierno sí puede. No me cabe la menor duda de que las intenciones son buenas pero la realidad es diferente.

El aumento del IVA y de los rangos de renta para empleados pone a la clase media en una situación difícil. Una clase a la que también han apelado los gobiernos locales y departamentales. Recordemos la sobretasa a la gasolina, las miles de estampillas, los ajustes catastrales, el aumento de los prediales, los cobros por valorización y hasta la sobretasa a la energía que nos han aplicado en los años recientes. ¿Hasta cuánto?

VERBIGRACIA

## Financiamiento perverso



HUGO E. GAMBOA  
CABRERA

Trato de entender al presidente Duque y a su gobierno, al toparse con el estruendoso hueco fiscal y con la inmensa deuda pública externa que heredó del gobierno anterior, lo que en otros países tienen a expresidentes en procesos disciplinarios y penales, pero, esa Ley de Financiamiento que no es otra cosa que otra reforma tributaria, es infame para los de abajo y para los pensionados. Este país no resiste más reformas tributarias cada que llega un nuevo presidente, y más cuando Duque, siendo Senador, criticó fuertemente la última reforma tributaria del gobierno Santos. No está siendo coherente.

Razón tiene el ex viceministro de defensa Rafael Nieto Loaiza, cuando afirma que "el nuevo gobierno no debe discutir cómo encon-

trar nuevas fuentes de ingreso para el Estado." Debe dedicarse a corregir lo malo que dejó Santos, como suprimir los tres ministerios nuevos que creó, suprimir los 36 institutos nuevos creados para satisfacer a congresistas de la unidad nacional y a magistrados; declarar cesantes las 18 mil personas que nombró y los 70 mil contratos adicionales por prestación de servicios, antes de salir del gobierno, innecesarios todos. Corregir los 125,9 billones que Juampa le aprobó a las farc para que firmaran el Acuerdo de Paz que salvó un premio nobel. Suprimir consulados que no se requieren y en los que Santos nombró recomendados de sus amigos cercanos.

Si Duque quiere recuperar la confianza del pueblo colombiano, debe reestructurar el Estado que nos dejó Juan Manuel y, como dice el doctor Nieto, "construir y ejecutar políticas efectivas contra la evasión, la elusión y la corrupción."

EN VOZ ALTA

“ La fuerza y la mente son opuestos. La moralidad termina donde empieza la pistola.”

Ayn Rand, filósofa ruso estadounidense

RINCON DEL PENSAMIENTO

## Prudencia

La prudencia es una de esas virtudes de las que apenas se habla y que, sin embargo, resulta ser una clave en el difícilísimo arte de ordenarnos rectamente en nuestra relación con el prójimo.

No nacemos prudentes, pero debemos hacernos prudentes por el ejercicio de la virtud. Y no es tarea fácil.

El pensamiento puede descarriarse como se descarriaba la voluntad, porque está expuesto a las mismas pasiones y a los mismos condicionamientos. Pensar y bien, exige una gran atención, no sólo sobre las cosas, sino principalmente sobre nosotros mismos.

Hay que saber estar atentos sobre las razones, pero mucho más sobre nuestras pasiones que son las que nos impulsan al error. Porque los hombres solemos errar por precipitación en nuestros juicios, afirmando cosas que la razón no ve claras, pero que estamos impulsados a afirmar como desahogo de nuestras pasiones. Quien no sabe controlar sus pasiones, tampoco sabrá controlar sus razones y se hace responsable moral de sus yerros.

La razón es la que ha de regir nuestra conducta en la verdad y por eso la prudencia es la primera de las virtudes cardinales.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.



**Entrada Gratuita**

## Festival de la salud natural Diario Occidente

**20 y 21  
Noviembre**

**DIARIO OCCIDENTE**

**“Acuaparque de la Caña”**

Hora: 8:00 a.m a 12:00 m / 2:00 p.m a 5:00 p.m

Inscripciones: 883 1111 Ext. 116 - 142

[www.occidente.co/salud-natural](http://www.occidente.co/salud-natural)





**nativos**  
centro de medicina natural



**Maná**  
Centro Médico Integrativo



**Interdrogas**  
Expertos en Bienestar



**JAQUIN**  
clc Francaise

## El tema

■ Mañana Día mundial de la diabetes

# Sobrepeso, factor de riesgo de la diabetes

**H**oy se celebra el Día Mundial Contra la Diabetes; el número de personas con este padecimiento pasó de 108 millones en 1980 a 422 millones en 2014, según el último informe publicado por la OMS.

En el marco de esta fecha, la Fundación Universitaria San Martín (FUSM), brinda detalles sobre las causas y síntomas que ayudan a detectarla de manera oportuna.

La diabetes es una enfermedad crónica que aparece cuando el páncreas no produce insulina (hormona que regula el azúcar en la sangre) suficiente o cuando el organismo no utiliza eficazmente la insulina que produce.

Una de sus principales causantes es la obesidad y según la tercera Encuesta Nacional de Situación Nutricional de Colombia (ENSIN), en la primera infancia (niños de 0 a 4 años) el exceso de peso –que incluye tanto sobrepeso como obesidad– subió de 4.9% en 2010 a 6.3% en 2015.

En ese sentido hay que tomar medidas desde la infancia para evitar complicaciones en edades mayores, además hay otros grupos de personas con alto riesgo de desarrollar diabetes como: fumadores, mujeres con antecedentes de hijos macrosómicos, mujeres con síndrome de ovarios poliquísticos, grupos étnicos de riesgo o con historia familiar cercana de diabetes

Estos grupos poblaciones deben seguir ciertos cuidados –por ejemplo- controlar el



peso, realizar actividad física moderada (150 minutos semanales), evitar el consumo de tabaco y disminuir el consumo de azúcares y grasas (500–1000 k/cal por debajo del necesario para mantener peso actual) y estar atentos a otros síntomas.

Para la prevención y diagnóstico oportuno hay ciertas señales de alerta, como tener demasiada sed, aumento del apetito, orina frecuente y abundante, pérdida de peso, boca seca, malestar o dolor abdominal, palpitaciones, fatiga, y mareo, al presentar estos usted debe realizarse un diagnóstico lo antes posible.

### Coma diabético, un peligro latente

Existen complicaciones agudas de la

diabetes como es el estado hiperosmolar y la cetoacidosis diabética; que pueden llevar a un estado de coma (pérdida sostenida del estado de conciencia) debido a un aumento exagerado de los niveles de azúcar asociado a cambios hidroelectrolíticos y cambios metabólicos. La otra forma de coma se podría presentar por una disminución exagerada de los niveles de azúcar en la sangre (hipoglicemia) que también puede poner en riesgo la vida del paciente si no se detecta y trata a tiempo.

Hay elementos para tener en cuenta sobre la diabetes. Hay la tipo 1, que destruye las células beta del páncreas con déficit absoluto de insulina; la tipo 2, origina pérdida progresiva de la secreción de insulina generalmente acompañado de resistencia a la insulina; la diabetes gestacional, se diagnóstica en el segundo o tercer trimestre de embarazo; y existen las clases que son causadas por otras causas como MODY, fibrosis quística, pancreatitis y la diabetes inducida por medicamentos.

### Innovación

Abbott desarrolló una innovadora tecnología: FreeStyle Libre, un sistema “flash” de monitoreo de glucosa que, sin necesidad de calibración con pinchazos en los dedos, hace las mediciones necesarias con exactitud en niños mayores de 4 años y adultos. Una alternativa indolora y más conveniente para monitorear su glucosa múltiples veces al día.

## Es tendencia

### Festival de la salud

**E**specialistas en diferentes ramas de la salud estarán los días 20 y 21 de noviembre en un encuentro que realizará el Diario Occidente en el Acuaparque de la Caña.

En el Festival de la Salud se abordarán temas como el cáncer de seno, el sobrepeso y la obesidad, el sistema inmunológico, las cirugías estéticas y la seguridad de los pacientes, el colon, la jugoterapia, la medicina regenera-

tivas y el uso medicinal de la marihuana.

La entrada al evento es gratuita, pero es necesario registrarse previamente para asistir, llamando al 883-11-11, extensiones 116 y 142 o ingresando en Internet a [www.occidente.co/salud-natural](http://www.occidente.co/salud-natural).

Además de las conferencias de los profesionales de la salud, habrá muestra comercial y asesoría por parte de personal especializado.

## Recomendado

### ¿Y la neumonía?

La neumonía es una infección afecta los pulmones, provocando síntomas como tos con flema, fiebre, escalofríos y dificultad para respirar, que al inicio son similares a los de un resfrío o una gripe, pero duran más tiempo y son más severos. Esta puede variar en su gravedad y ser potencialmente mortal. Por lo general, es más compleja cuando se presenta en bebés y niños pequeños, adultos mayores a 65 años, y personas con problemas de salud o sistemas inmunitarios debilitados. En el caso del neumococo, la introducción de las vacunas conjugadas contra esta bacteria en los programas de inmunización en diferentes países ha disminuido la incidencia de la neumonía por esta causa. Las vacunas actualmente disponibles son eficaces y con un perfil adecuado de seguridad, por esto la Organización Mundial de la Salud -OMS- recomienda su inclusión en los programas de inmunización a nivel global, particularmente en países con alta mortalidad infantil.



# Diario Occidente lanza su nuevo Directorio de Abogados, ¡Regístrese!

**D**urante cinco años el Directorio de Abogados se ha consolidado como una de las secciones más consultadas del Diario Occidente. La actual versión tiene cerca de 4.000 profesio-

ales inscritos. Pensando en mejorar las facilidades de búsqueda, el Diario Occidente desarrolló una

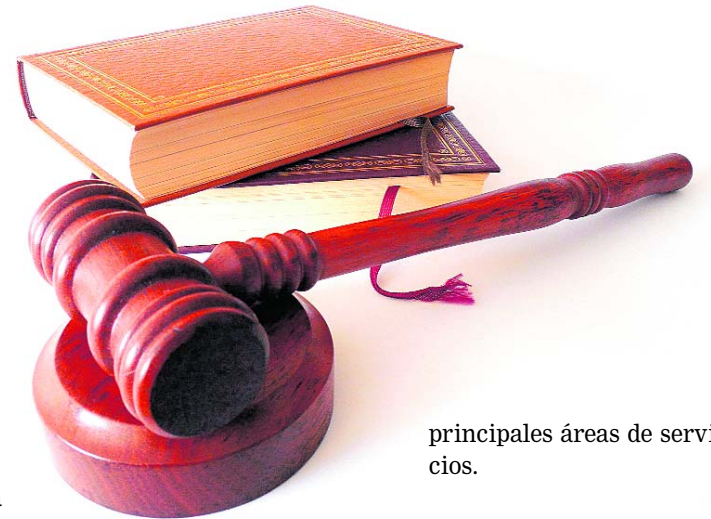
nueva versión.

## ¿Ventajas para un abogado de pertenecer al Directorio de Abogados Cali del Diario Occidente?

Cada vez es más frecuente la consulta de productos y servicios a través de internet. Los buscadores favorecen contenidos que trabajen sistemáticamente en el posicionamiento. El Diario Occidente tiene contenido especializado en el Área Legal que atrae a los lectores interesados en esta materia y que tiene una alta afinidad con la actividad profesional de los abogados. Hacer parte de nuestro directorio de abogados apoya las actividades de mercadeo de su actividad profesional.

## ¿Qué encuentran los usuarios?

En el Directorio de Abogados quienes tengan un problema jurídico pueden ubicar el profesional por su nombre o apellido. También pueden explorar los profesionales inscritos por diferentes



ramas del Derecho. Nombre, puntos de contacto, especialidades y descripción general de sus servicios son los datos que se pueden consultar en la plataforma

## ¿Cómo está organizada la información?

Los profesionales están agrupados por especialidades del derecho y por orden alfabético para facilitar la consulta de los usuarios. Las siguientes son las ramas del derecho incluidas en el directorio de abogados del Diario Occidente: Administrativo, Constitucional, Internacional, DD.HH., Penal, Tributario o fiscal, Laboral, Mercantil, Civil, Patrimonio, Familiar, Procesal y Conciliación.

## ¿Cuánto cuesta?

**Cuenta gratuita:** La opción sin costo le permite ingresar los datos básicos, foto o logo, una descripción general de la actividad profesional y las tres

principales áreas de servicios.

■ **Cuenta Paga:** Además de lo anterior, la cuenta paga le permite agregar videos, ayudaventas, una descripción más amplia de los servicios y especialidades, anunciar eventos e incluir enlaces a sus redes sociales. Esta cuenta tiene un costo de \$ 50.000 semestrales.

■ **Cuenta empresarial:** Esta cuenta está pensada para bufetes de abogados y permite ingresar la información de varios profesionales vinculados a la firma. Tiene un costo de \$100.000 semestrales.

## ¿Cómo hacer parte del Directorio de abogados del Diario Occidente?

Hacer parte del Directorio de Abogados es muy fácil. Solamente debe ingresar a <http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>, hacer click en el Directorio de Abogados y crear su cuenta.

## ¿ES ABOGADO?

Haga parte de nuestra nueva versión del directorio gratuito. Una oportunidad para promocionar sus servicios.

**REGÍSTRESE EN**

[www.edictosyavisosdeley.occidente.co](http://www.edictosyavisosdeley.occidente.co)



**DIARIO OCCIDENTE**

■ La temática del encuentro girará en torno a la seguridad social

Hoy se realiza en la Universidad San Buenaventura se llevará a cabo la primera edición del Congreso Internacional Nuevas Tendencias del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Este congreso contará con la participación de ponentes nacionales e internacionales, especialistas en trabajo y seguridad social.

"Este encuentro va a tocar la temática de la culpa patronal, los tiempos de trabajo y la desconexión laboral. Estos temas anteriormente mencionados están teniendo mucho impacto en Colombia en lo que es la accidentalidad laboral y la enfermedad profesional", comentó la doctora Alba Liliana Silva de Roa,

# Hoy Congreso sobre las nuevas tendencias del Derecho del trabajo

decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad San Buenaventura.

## Los ponentes

De Colombia estarán profesores de la universidad San Buenaventura y de otras universidades, entre ellos se encuentra el doctor Iván Gutiérrez, de la Universidad Santiago de Cali; Piedad Cárdena, directora regional Colpensiones; Eduardo

Solarte, especialista en derecho comercial y financiero; la doctora Alba Liliana Silva, especialista en el derecho laboral y de la seguridad social, entre otros.

La cuota internacional será aportada por Javier Espinoza, abogado de Perú con máster en seguridad social; Pilar Charro y Carolina Sanmartín, docentes de la universidad Rey Juan Carlos, doctores especializados en la seguridad social, entre otros.

## ¿Por qué asistir?

"La temática es actualidad, porque se habla de los tiempos de trabajo y los riesgos laborales, a su vez, cómo se configuran los nuevos tiempos laborales, en esta época de trabajo flexible y teletrabajo, esto implica cambios en la normatividad, desarrollo y bienestar de los trabajadores", aseguró la decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad San Buenaventura.



**Así quedaron ubicados los juzgados**

<p><b>Familia:</b> Edificio Centro Comercial Plaza de Caicedo pisos 7 y 8. (A partir del lunes 22 de octubre)</p>	<p><b>Laborales:</b> Edificio de la Caja Agraria. (A partir del lunes 22 de octubre)</p>	<p><b>Civiles municipales:</b> Edificio M29 calle 23 AN #2 N 43 barrio San Vicente. (Funcionando desde el 16 de octubre)</p>	<p><b>Penales:</b> Edificio Palacio de Justicia</p>
<p><b>Civiles del circuito:</b> Edificio Goya. Avenida 6AN #28 N 23. (Funcionando desde el 16 de octubre)</p>			

## Festival de Posgrados

A partir del 1 de noviembre en el FESTIVAL DE LOS POSGRADOS del DIARIO OCCIDENTE encuentra en un solo sitio toda la información que requieres para tomar la decisión que cambiará tu rumbo profesional.



**REGÍSTRATE YA** y participa en el sorteo de bonos de \$30.000 de Netflix  
[www.eduka.occidente.co/festival-de-posgrados/](http://www.eduka.occidente.co/festival-de-posgrados/)

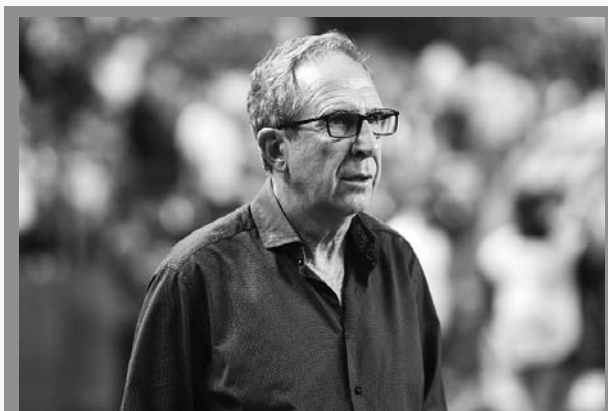
## Zona de Candela

**DIARIO OCCIDENTE**



**Nel Sandino**  
 Twitter @nelsandino1  
 deportes@diariooccidente.com.co  
**Zona de Candela**  
 Teléfono: 8831111

**A mi entender, Gerardo Pelusso estrelló un interesante plan futbolístico**



Gerardo Pelusso, no es más el técnico del Deportivo Cali.

La actual Junta Directiva azucarera, en sus primeras gestiones, intentó mejorar la falencia que arrastraba Deportivo Cali en temporadas pasadas, en relación al armado del plantel que debía encarar el año y sus distintas competencias. Aunque, el error de los directivos verdiblanco en este aspecto, pasó por confiar en una nómina corta para disputar todos los frentes de este año.

En ese hilo, contrataron a un técnico experimentado y de amplio palmares, cuyas características distaban de las que últimamente dirigían al elenco caleño. Esto con la premisa de en este 2018, gritar campeón en alguno de los frentes que Deportivo Cali debía competir. Y con este plan, llegó a Deportivo Cali el uruguayo Gerardo Pelusso.

En el armado del plantel en el transcurrir del presente año,

igualmente se vieron cambios notables en el perfil de jugadores que llegaron: José Sand, Camilo Vargas; Macnelly Torres y Juan Camilo Angulo, fueron futbolistas que llegaron con sólida experiencia y jerarquía. No fue tan así con John Edison Mosquera, Esequiel Palomeque y Matías Cabrera, quienes fueron pedido explícito del técnico 'charrúa' y tuvieron más bajas que altas en las dos temporadas. Al uruguayo Cabrera, se le debe dar un margen mayor de espera, por la lesión que padece.

En ese sentido, con una columna vertebral del equipo armada a base de experiencia y el complemento de jugadores como Nicolás Benedetti, Kevin Balanta, Andrés Pérez, Didier Delgado, Darwin Andrade entre otros, mostraban un plantel quizá corto para ir por todo, pero si con sólidas bases para haber conseguido uno de los cuatros frentes que encaró en este 2018: 2 Ligas, 1 Copa Águila y 1 una Copa Sudamericana.

### ■ En la primera parte del año

Se mostró un funcionamiento colectivo azucarero muy interesante, con una contundencia en ataque notable, siendo uno de los conjuntos más goleadores. Además, mejorando notoriamente el rendimiento de su zaga, quizá la más reiterada falla de los azucareros en el pasado, logrando ubicarse entre los cuadros menos vencidos de esa parte del año, y sosteniendo por varias fechas, al goleador del certamen, con un José Sand intratable. Nos e logró quedar campeón, pero se elevaba el positivismo por lo que se podía conseguir en esta, la segunda parte del año.

### ■ En la segunda mitad del año

Gerardo Pelusso con sus decisiones mostró que su premisa era la Copa Sudamericana, arriesgando la Liga y dejándole la responsabilidad de la Copa Águila, a los canteranos verdiblanco. Aquí, empezó la equivocada toma de decisiones del timonel verdiblanco. Decisiones extremistas de Gerardo Pelusso, en las que optaba por un equipo netamente alterno y no por uno mixto para encarar los dos torneos de nuestro país, conllevaron la temprana eliminación en estas dos competencias. Algo totalmente contradictorio, con las verdaderas intenciones de un equipo grande de Colombia.

Además, Gerardo Pelusso encarando reiteradas adversidades en distintos duelos, basado en su conservador estilo, no supo idear las estrategias necesarias para superarlas quedándose con las manos vacías.

Aquí marcó el principal y más trascendental error de Gerardo Pelusso, optar porque un único sistema de juego fuera el responsable de superar los inconvenientes, sin tener en cuenta las variantes en talento que sostiene su plantel, y así buscar variantes que pudieran superar el bache futbolístico, que nunca superó.

En suma, Gerardo Pelusso eligió enfocarse en la Copa Sudamericana, subestimando la Liga y dejando a un lado la Copa Águila. Todo esto con el plan de consolidar un estilo de juego, siendo reiterativo con el mismo, hasta en el intento de superar los baches, sin considerar buscar alternativas en su módulo táctico, teniendo un plantel que le permitía esto. Plan válido en el fútbol y que quizá en otro equipo le hubiera funcionado, pero, en Deportivo Cali, le resultó un rotundo fracaso.

### **Santiago Solari, nuevo técnico del Madrid**



Real Madrid se decidió por el argentino, Santiago Solari.

El entrenador argentino, Santiago Solari, quien estaba al frente del Castilla, será el técnico del Real Madrid hasta el final de la campaña, tras superar con honores la prueba que le brindó la directiva merengue, luego de la destitución de Julen Lopetegui. El estragega de 42 años, logró un pleno de victorias, ante Melilla, Real Valladolid, Viktoria Plzen y Celta de Vigo, con 15 goles a favor y tan solo dos en contra.

El presidente del Real Madrid, Florentino Pérez, estaba considerando otras opciones como Antonio Conte, Roberto



**DIARIO OCCIDENTE**  
Y  
**LA TIENDA AHORRA**  
**INVITAN A LA GRAN**  
*Fiesta de fin de año*

Fecha: Diciembre 5 de 2018

- ❄ Presentación "El Ciclón del Valle bologneses y clásicos de la Sonora Matancera"
- ❄ Sorpresas
- ❄ Rifas
- ❄ Pases Acuaparque de la Caña


**RON**  
VIEJO DE  
**CALDAS**

Lugar: Salón San Antonio  
Acuaparque de la caña  
Hora: 12:00- 6:00 pm



"El Alcohol es perjudicial para la salud, prohibese el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad"

Martínez o Leonardo Jardim. Pero en definitiva, será el 'idiecito' quien dirigirá al encompentado elenco blanco, que se ubica en el sexto lugar de La Liga, a cuatro puntos del líder Barcelona, quien cayó 4-3 el domingo en casa ante Real Betis.

 **Yerry Mina, satisfecho**  
por ser el mejor del partido


En el debut como titular con Everton del defensor colombiano, Yerry Mina, su equipo logró un punto empatando 0-0 visitando a Chelsea y Mina, fue elegido como el mejor jugador de este compromiso.

"Estoy muy contento por el premio ya que no todos los días un defensa gana esto. Ahora toca disfrutarlo con la familia y dar las gracias a todos los que me apoyaron, a los aficionados, a los profesores y a los directivos que han confiado en mí y han esperado tanto para poder verme jugar. Ahora toca disfrutar y seguir trabajando fuerte", sostuvo Yerry

"Ha sido difícil porque estuve mucho tiempo fuera y la gente hablaba mucho de cuando iba a volver y de otras cosas. Yo estaba tranquilo porque Dios siempre me da fuerzas para seguir. Tomé las cosas con calma". "Mis compañeros me ayudaron mucho, siempre estaban echando risas conmigo, en especial Richarlison, Bernard y Andre Gomes. Siempre me ayudaron a estar tranquilo", agregó Yerry, en una entrevista a ESPN.



**Yerry Mina tuvo un notable debut** en el empate de Everton contra Chelsea, en la Premier League.

 **Lo que dejó la última**  
del 'todos contra todos'



Finalizaron los 'todos contra todos' de la Liga Águila II y su última fecha, la 19, se mostró decisiva en las aspiraciones de varios clubes que intentaron llegar al selecto grupo de los ocho clasificados.

Aquí compartimos algunos datos estadísticos de la jornada brindados por OPTA:

- Atlético Nacional empató 2-2 con Leones y no logró ingresar a la segunda fase, algo que le ocurre por primera vez desde 2012-I en Primera A.
- Millonarios perdió 0-3 ante Independiente Santa Fe en el clásico bogotano y fue el único equipo en la fecha que no anotó como local.
- Independiente Santa Fe derrotó 3-0 a Millonarios y logró su mayor victoria en el clásico bogotano en Primera A desde septiembre de 2014 (4-1).
- Independiente Medellín empató 2-2 ante Envigado y llegó a nueve partidos sin derrotas (6V 3E), igualando la mayor racha en el torneo (9 también tuvo Independiente Santa Fe).
- Wilson Morelo, de Independiente Santa Fe, fue el único jugador en la fecha que anotó más de un gol, logró un hat-trick en el clásico bogotano.
- Facundo Guichón, de Independiente Santa Fe, fue el único jugador que asistió en dos goles durante la fecha, ambos a Wilson Morelo en el 3-0 ante Millonarios.
- Camilo Vargas, de Deportivo Cali, tuvo ocho atajadas en la victoria 1-0 ante Deportivo Pasto, la mayor cantidad en la fecha para un portero.
- Juan Felipe Aguirre, de Leones, tuvo 14 despejes ante

Atlético Nacional, igualando la mayor cantidad para un jugador en un partido del Finalización 2018.

■ Jorman Campuzano, de Atlético Nacional, fue el jugador que completó más pases de la fecha, acertó 82 de los 87 que intentó frente a Leones (94,3%).

■ Jeison Lucumí, de Atlético Nacional, fue uno de los dos jugadores que anotó y asistió en la fecha; a su vez, fue el que intentó más remates (8).

**La ida de los Cuartos**  
**de Final de la Liga**

Esta es la programación de la ida en los cuartos de Final de la Liga Águila II.

■ **14 de noviembre**

Independiente Santa Fe vs  
Deportes Tolima  
Hora: 8:00 p.m.  
Estadio: El Campín  
Televisión: RCN TV

■ **15 de noviembre**

Atlético Junior vs La  
Equidad  
Hora: 8:00 p.m.  
Estadio: Metropolitano  
Televisión: RCN TV

Independiente Medellín vs  
Atlético Bucaramanga  
Hora: 8:00 p.m.  
Estadio: Atanasio Girardot  
Televisión: Win Sports

Rionegro vs Once Caldas  
Hora: 8:00 p.m.  
Estadio: Alberto Grisales  
Televisión: Win Sports

**Lista la fecha 6 en los cuadrangulares**  
**semifinales del Torneo**

Esta es la programación de la fecha 6 en los cuadrangulares semifinales del Torneo Águila

■ **14 de noviembre**

Cuadrangular A  
Cúcuta Deportivo vs Llaneros  
Hora: 6:00 p.m.  
Estadio: General Santander  
Real Cartagena vs Cortuluá  
Hora: 6:00 p.m. Estadio: Romelio Martínez  
\*Este partido se disputará en el estadio Romelio Martínez debido a la falta de luz artificial en el escenario deportivo Jaime Morón León.

■ **15 de noviembre**

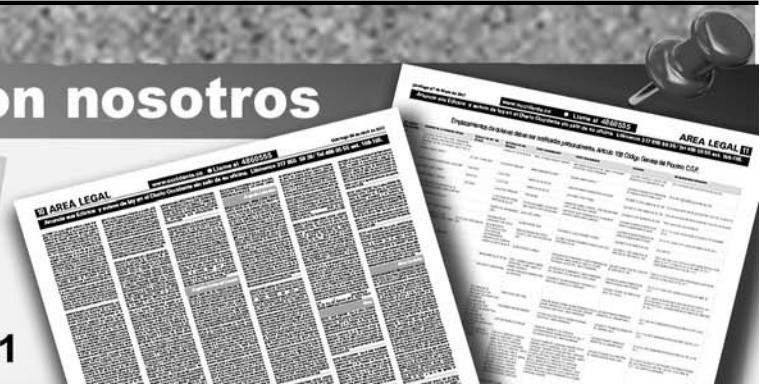
Cuadrangular B  
Deportivo Pereira vs Unión Magdalena  
Hora: 6:00 p.m.  
Estadio: Hernán Ramírez Villegas  
Deportes Quindío vs Valledupar  
Hora: 6:00 p.m.  
Estadio: Centenario

Publique sus edictos de domingo con nosotros

**DIARIO OCCIDENTE**  
edición dominical

- Circulación nacional (Artículo 108 del CGP)
- Certificación web permanente
- El mejor precio del mercado

Cll. 7 # 8-44 (frente al Teatro Experimental de Cali) / PBX. 883 1111



■ Mascotas publicitarias, títeres y productos personalizados



## Mágiko, la publicidad personalizada

pantys en pocas horas.

Así se fue su niñez y con sólo 16 años ya estaba casada, tuvo cuatro hijos, estudió diseño y empezó a trabajar ropa sobre medida. Pero esos juegos de niña que la vida le quitó en su momento por la dura situación, los empezó a encontrar por caminos que poco a poco se fueron trazando.

"El padre de mis hijos tenía una empresa que fabricaba material didáctico y el tenía un socio que era el que vendía y viajaba por todos lados. Un día se trajo unos libros grandes, unos catálogos, que empezó a proponerme que los fabricara. Me retó y empecé a hacerlo, a sacar material didáctico, cubos colchonetas, títeres en tela y espuma. Unos señores me trajeron además unos títeres de



Perú para que los arreglara y cual sería mi sorpresa que eran mis propios títeres que sin yo saberlo ya habían traspasado las fronteras. Allí supe que debía conformar mi propia empresa" relató Doña Eneida.

También una empresa de recreación le pidió arreglar

unas mascotas y lo hizo, un trabajo del cual solo le pagaron la mitad pero ella siempre guerrera sabe que aunque no ganó dinero aprendió.

Ese conocimiento le dio vida a Mágiko, una compañía dedicada a la creación de mascotas publicitarias, títeres y productos publicitarios per-

sonalizados.

Una empresa que durante 10 años ha acompañado empresas nacionales e internacionales para hacer realidad su imagen corporativa.

"Servimos a nuestros clientes en el desarrollo de proyectos creativos para activar, impulsar y promocionar su marca o idea, generando así vínculos y experiencias duraderas en el consumidor" explicó.

Dentro del desarrollo de productos tienen la elaboración de títeres, mascotas publicitarias, llaveros, monederos y material POP todo ligado al desarrollo de marcas

publicitarias.

"Siempre me he soñado a Magiko como la empresa en la que todos quieren trabajar, la segunda casa de las mujeres cabeza de familia. A futuro quiero además hacer campañas de consciencia a través de los títeres en las que se muestre la belleza de la ciudad, de sus gentes y de sus recursos. Así como hacer cortometrajes y videos con las mascotas incursionando en el mundo digital".

**Si quiere encontrar a Mágiko ingrese a [www.magiko.com.co](http://www.magiko.com.co)  
Facebook: Magiko material didáctico  
Instagram: Magiko11**



Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

## MASSERNA

**LAMPARAS  
PANTALLAS,  
CAPERUZAS, REPUESTOS Y  
MANTENIMIENTO.  
SEPRE SUS LÁMPARAS Y  
PÁGUELAS EN 5 MESES.  
CALLE 8 # 6-26  
TEL. 8881693 CALI**

## EDICTOS

### Notarías

NOTARIA 21 SANTIAGO DE CALI HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA NIT: 16.589.986-3 EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO EMPLAZATORIO en el periódico, en el trámite notarial de liquidación Sucesoral del causante ROSARIO DEL CARMEN ARTEAGA HERNÁNDEZ, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No. 27.394.480, cuyo último domicilio ó asiento principal de sus negocios fue en la ciudad de Cali. Quien falleció el 4 de Marzo de 2017 en la Ciudad de Santiago de Cali, Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 425 de fecha 31 de Octubre de 2018, se ordena la publicación de este edicto en el periódico y

### EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL VALLE "S U T E V"

#### AVISA:

Que el día 4 de Septiembre de 2018, falleció en el municipio de Cali (V) , el maestro **LUIS ANGEL GALEANO GUZMAN**, quien laboraba en el Centro Docente Carlos Holmes Trujillo del municipio de Cali (V), estando afiliado a nuestra Organización Sindical. Que a reclamar el auxilio por muerte que reconoce el Sindicato, se ha presentado Luis Fernando Galeano Andrade y Alexander Galeano Tangarife. Quienes se crean con igual o mejor derecho a reclamar dicho auxilio por muerte, deben hacerlo valer dentro del término de treinta (30) días a partir de la publicación de este aviso.

#### SEGUNDO AVISO

NOVIEMBRE 13 DE 2018



### EDICTO EMPLAZATORIO

Quienes se crean con derecho a reclamar la Sustitución Pensional de los Jubilados, fallecidos del Municipio de Santiago de Cali que a continuación se relacionan, deberán presentarse al CAM-Piso 15 Subdirección Administrativa de Gestión Estratégica del Talento Humano-Proceso Liquidaciones Laborales, con el fin de acreditarlo.

NOMBRE DEL FALLECIDO	FECHA DE DECESO
EDA MARINA OSPINA GALVEZ	14 DE AGOSTO DE 2017
PABLO ENRIQUE TENORIO VELASCO	18 DE AGOSTO DE 2018
LUIS EVELIO MARTINEZ	28 DE AGOSTO DE 2018
LUIS FLOVER PINEDA GUERRERO	05 DE SEPTIEMBRE DE 2018
ISMAEL GARCIA	05 DE SEPTIEMBRE DE 2018
ARCESIO BEJARANO LOPEZ	14 DE SEPTIEMBRE DE 2018
JOSE HUMBERTO CASTILLO CORTES	26 DE SEPTIEMBRE DE 2018
LUIS ALVARO SALAZAR RESTREPO	19 DE OCTUBRE DE 2018

#### OSCAR ROJAS RODRIGUEZ

Profesional Especializado (E)  
Proceso de Liquidaciones Laborales

UNICO AVISO SANTIAGO DE CALI, 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

### Otros

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACION Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR. Que el día 11 de agosto de 2018 falleció en Cali (V) el señor JORGE ALBERTO ARTEAGA identificado con cédula de ciudadanía No.6.061.989, jubilado del Departamento del Valle del Cauca. Que la señora MATILDE VALLEJO CASTRILLON identificada con la cédula de ciudadanía No.31.927.553 en calidad de compañera permanente solicita el reconocimiento y pago de sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 09 de noviembre de 2018. NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario Coordinadora Area de Prestaciones Sociales. COD. INT. 12695

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0548 del día 09 de noviembre de 2018, los señores (es) ANDREA PEDROZA AMEZQUITA, DANIELA PEDROZA AMEZQUITA c.c. o nit 1144088726, 1144044120 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado VIVIENDA MULTIFAMILIAR PEDROZA AMEZQUITA Localizado en la CALLE 2C # 70-51 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12701

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0477 del día 03 de OCTUBRE de 2018, el señor(es) MARIA NIRSA URUENA RAMIREZ c.c. o Nit 29.057.675 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA MARIA NIRSA Localizado en la CARRERA 46 # 12B-54 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada

### EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL VALLE "S U T E V"

#### AVISA:

Que el día 9 de Noviembre de 2017, falleció en el municipio de Trujillo (V) , la maestra **ELISENIA RODRIGUEZ FLOREZ**, quien laboraba en la Institución Educativa San Isidro del municipio de Trujillo (V), estando afiliado a nuestra Organización Sindical. Que a reclamar el auxilio por muerte que reconoce el Sindicato, se ha presentado el señor Oscar de Jesús Moreno (esposos). Quienes se crean con igual o mejor derecho a reclamar dicho auxilio por muerte, deben hacerlo valer dentro del término de treinta (30) días a partir de la publicación de este aviso.

#### SEGUNDO AVISO

NOVIEMBRE 13 DE 2018

en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12700

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: CALLE 47 A ENTRE CARRERAS 50 Y 59 MANZANA 45B2 LOTE 3 TIPO DE PROYECTO: MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE POR MODIFICACION, AMPLIACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS.(REF. 760011170161 DE 07-07-2017 EXPEDIDA PARA OBRA NUEVA POR LA CURADURIA URBANA UNO ) SOLICITANTE: LUZ ADRIANA HENAO VASQUEZ ARQUITECTO: FELMAN TABARES CASTILLO RADICADO : 760011181034 FECHA RADICADO: 2018-09-25 Dado en Santiago de Cali, el 09 de Noviembre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.01

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION Y SUBDIVISION PREDIAL para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: CALLE 50 ENTRE CARRERAS 99 Y 99A TIPO DE PROYECTO: SUBDIVISION PREDIAL Y CONSTRUCCION DE BANYO CONJUNTO RESIDENCIAL ETAPAS I, II, III, Y IV. SOLICITANTE: JARAMILLO MORA S.A ARQUITECTO: LINA ROCIO GUEVARA RADICADO : 760011180897 FECHA RADICADO: 2018-08-28 Dado en Santiago de Cali, el 09 de Noviembre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA

Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.01

### Otras Ciudades

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE PALMIRA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de los causantes LUCIANO CORDOBA ARAGON Y MERCEDES TAFUR DE CORDOBA fallecidos el 20 de octubre de 2.008 en el Municipio de Girardot Cundinamarca y el 27 de noviembre de 2.016 de Bogotá Cundinamarca Valle, pero su último domicilio y asiento principal de negocios fue Palmira, aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número 95 de fecha 07 de noviembre de 2018, y en la radio difusora local, en cumplimiento de lo dispuesto el artículo 3o del decreto 902 de 1988, ordenase además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy ocho (08) de octubre de 2.018 a las 8.00 a.m. EL NOTARIO. RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA. COD. INT. 12709

EDICTO EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PRESENTE EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada del señor GUILLERMO OLAYA ARENAS, quien se identificó con la C. de C. No. 2.462.215, quien falleció el día veinte (20) de agosto del año dos mil dieciséis (2016) cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Andalucía, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. veintitrés (23), del día siete (7) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Andalucía Valle, el ocho (8) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) EL NOTARIO DR. OSCAR ALBEIRO BEJARANO ALVAREZ.COD.INT.02

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de sucesión de la causante AMANDA CORRALES HERNÁNDEZ poseedora de la Cédula de Ciudadanía No. 31.138.985 de Palmira - Valle, fallecida el 16 de Noviembre de 2017 en Palmira (Valle) cuyo último domicilio fue el Municipio de Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta. 80 de fecha 01 de octubre de 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3° del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además

su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy al 02 días del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho (2018) siendo las 8.00. a.m. El Notario, RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA.COD.INT.03

EDICTO. LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante SAMUEL OTERO ESPINOSA, con cédula de ciudadanía Número 2.514.515 expedida en Bugalagrande, quien falleció en la ciudad de Bugalagrande el 08 de marzo de 2018 y cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Tulúa (Valle).- Aceptado el trámite respectivo por acta Número 93 del 25 de octubre de 2018.- Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 26 de octubre de 2018, siendo las 7:45 a.m. HEBLIN LICET MARTINEZ CUELLAR Notaria Primera (E) Tulua Valle. COD. INT. 02

EDICTO. LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EN PROPIEDAD EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los Primeros diez (10) días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite Notarial de la sucesión intestada de la causante BLANCA NUBIA BETANCOURT ZAMBRANO, identificada con la cédula de ciudadanía número 31.191.541 de Tulúa (V), quien falleció en la ciudad de Tulúa (V), el día 15 de Octubre de 2015; siendo lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Tulúa Valle. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta número 0133 del Veintidós (22) de Octubre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y se difundirá por una vez en una emisora del lugar si la hubiere y se fijará en lugar visible de la Notaría en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988. El presente edicto se fija hoy Veinticuatro (24) de Octubre del año Dos Mil Dieciocho (2018), a las 8:00 A.M. El presente edicto se desfija hoy Siete (07) del mes de Noviembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), a las 6:00 P.M. JANETH GONZALEZ ROMERO. Notaria Segunda de Tulua en Propiedad. COD. INT. 02

EDICTO. El Notario Único del Círculo de Andalucía - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada de la señora NATALIA GONZALEZ PINZON, quien se identificó con la C. de C. No. 1.112.104.807, quien falleció el día trece (13) de junio del año dos mil dieciocho (2018) cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Andalucía, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. veinticuatro (24), del día siete (7) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Andalucía Valle, el ocho (8) de noviembre de dos mil dieciocho (2018). EL NOTARIO. DR. OSCAR ALBEIRO BEJARANO ALVAREZ. COD. INT. 02

### ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por el favor recibido en este día, para conmigo y los míos. (La persona debe rezar y la oración durante tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres siguientes días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

Diario Occidente

# DIARIO OCCIDENTE

## PUBLIQUE SUS EDICTOS

desde la comodidad de su oficina

[www.edictosyavisosdeley.occidente.co](http://www.edictosyavisosdeley.occidente.co)



# BIO FASHION

Un desfile de trajes inspirados en las raíces de nuestra cultura.

Noviembre 17  
Plazoleta Frente a Falabella  
7:00 p.m.

\*Fotografía ganadora 2016. Jazmín Restrepo - Comfandi.

